CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.9202832 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y ZAMIR ROLANDO GALINDO DAZA

CONSIDERACIONES

Que el 28 de enero de 2026, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2026, de los programas TITULADA, VIRTUAL, REGULAR Y COMPLEMENTARIA REGULAR Y TITULADA REGULAR incluyendo las estrategias CampeSENA, fullpopular en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 30 de septiembre de 2026.

Que el contratista, mediante comunicación electrónica del 16 de septiembre de 2026 solicitó la terminación anticipada del contrato de la referencia, indicando lo siguiente "*me permito manifestar de manera respetuosa mi voluntad de solicitar la terminación anticipada del citado contrato, con efectos a partir del 16 de septiembre del 2026, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes.*

La presente solicitud obedece a circunstancias personales sobrevinientes que me impiden continuar ejecutando el contrato con la dedicación y disponibilidad que exige el cumplimiento de las obligaciones contractuales".

Que Hernando Sanabria Padilla, supervisor del contrato, mediante informe de supervisión contractual nro. 1 del mismo, dio visto bueno a la solicitud.

Que, debido a lo anterior, las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el 16 de septiembre del 2026.

Que, debido a la terminación anticipada del contrato, el contrato deberá liquidarse.

Que la solicitud de terminación remitida por el contratista y la aceptación por parte del supervisor perfeccionan el común acuerdo para dar por terminado el contrato.

Se adjunta la solicitud de inicio de trámite de terminación anticipada del contrato; Informe final de supervisión, informe de supervisión contractual, reporte de pagos SIIF NACIÓN y formato de entrega de bienes del contratista.

Firmado digitalmente por Hector Eduardo Ruiz Mondragon -Subdirector (e) Centro Agroindustrial del Meta
Fecha: 2026.09.30 16:41:12 -05'00'

Hernando Sanabria Padilla **Supervisor del contrato**	**Héctor Eduardo Ruiz Mondragon** **Subdirector** **Centro Agroindustrial del Meta**

Elaboro: Angie Paola Rubio Reyes, Abogada de Contratación CAM